



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 2012

X Legislatura

Núm. 15

ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

Sesión núm. 1 (Extraordinaria)

celebrada el miércoles 18 de enero de 2012

Página

ORDEN DEL DÍA:

Sesión de constitución. (Número de expediente 041/000024.) 2

Se abre la sesión a las nueve y treinta y cinco minutos de la mañana.

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Barrero López): Se abre la sesión.

Señorías, vamos a proceder a la constitución de la Comisión de Economía y Competitividad. La señora letrada va a leer los nombres de los diputados que componen la Comisión, que han sido remitidos por los distintos grupos parlamentarios. Quiero hacer una advertencia: Si algún grupo no ha comunicado a la letrada las sustituciones de los miembros de ese grupo, por favor, la persona que sustituya al sustituido que advierta de esa sustitución. No me digan que no he solventado bien el trabalenguas. **(Risas.)** Vamos a dar lectura —insisto— a los nombres de los componentes de la Comisión.

Por la señora letrada se procede a la lectura de la lista de las señoras y los señores miembros de la Comisión, presentes y representados.

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Barrero López): Señorías, hemos comprobado la existencia de quórum. Por tanto, se declara formalmente constituida la Comisión de Economía y Competitividad.

Vamos a proceder ahora a la elección de los miembros de la Mesa de la Comisión. Comenzamos con la elección del presidente o de la presidenta de la Comisión. Lo harán ustedes por votación por papeleta. En el supuesto de que en la primera votación no hubiera mayoría absoluta, procederemos a una segunda votación y saldrá elegido quien obtenga la mayoría simple. La señora letrada va a llamar nominalmente a los miembros de la Comisión para proceder a la votación.

Comienza la votación.

Terminada la votación y verificado el escrutinio, dijo

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Barrero López): Señorías, el resultado de la votación ha sido el siguiente: doña Elvira Rodríguez Herrero, 40 votos; cuatro votos en blanco. En consecuencia, queda proclamada doña Elvira Rodríguez Herrero como presidenta de la Comisión de Economía y Competitividad. Enhorabuena. **(Aplausos.)**

Señorías, a continuación vamos a elegir a dos vicepresidentes, para lo cual cada miembro de la Comisión consignará en cada papeleta un solo nombre. Serán proclamados los dos diputados o diputadas que hayan obtenido mayor número de votos. Vamos a proceder a dar lectura nominal de los miembros de la Comisión.

Comienza la votación.

Terminada la votación y verificado el escrutinio, dijo

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Barrero López): Señorías, el resultado de la votación ha sido el siguiente: doña Belén Juste Picón, 20 votos; don Antonio Hurtado Zurera, 19 votos; cinco votos en blanco. Como consecuencia, la vicepresidenta primera de la Comisión será doña Belén Juste Picón y el vicepresidente segundo don Antonio Hurtado Zurera.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Seguro que la votación está bien contada, señor presidente?

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Barrero López): Sí, señoría. Eso es lo que han votado ustedes. De todas formas, para que puedan acreditar la corrección de la votación y de todo el procedimiento tienen aquí los votos para que los puedan comprobar después de la Comisión, como es lógico.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Se puede subsanar algún defecto de forma?

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Barrero López): Eso depende de ustedes en la Comisión correspondiente.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Señor presidente, no sé si es una irregularidad manifiesta, pero pediría una votación.

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Barrero López): No podemos, señoría.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Y subsanar algún defecto entre los portavoces?

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Barrero López): No podemos. La Comisión será después soberana para decidir cómo varían los diputados y diputadas que forman parte de la Mesa. **(Rumores.)**

Señorías, vamos a proceder de la misma manera, mediante votación por papeleta, poniendo un solo nombre en cada una, a la elección de dos secretarios o secretarías de la Comisión. Vamos a llamar de manera nominal a los miembros de la Comisión.

Comienza la votación.

Terminada la votación y verificado el escrutinio, dijo

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Barrero López): Señorías, el resultado de la votación ha sido el siguiente:

don José López Garrido, 24 votos; don Félix Lavilla Martínez, 15 votos; cinco votos en blanco. Por tanto, el primer secretario será don José López Garrido y el segundo secretario don Félix Lavilla Martínez. Enhorabuena a los dos. **(Aplausos.)**

Muchas gracias a todos los diputados y diputadas y enhorabuena una vez más a los miembros de la Mesa. Pueden ocupar sus puestos. **(Así lo hacen los nuevos miembros de la Mesa.)**

La señora **PRESIDENTA** (Rodríguez Herrer): Saludo a los diputados que no había saludado con anterioridad y, en nombre de la Mesa y en el mío propio, les doy las

gracias por la elección, con independencia de las incidencias que hemos tenido, que seguro que se subsanarán.

Hoy comienza para esta Comisión —también en otras se ha dicho— una legislatura que va a tener seguro un trabajo intenso pero muy interesante. Economía y competitividad son unos de los grandes problemas que tiene España en este momento y estoy segura de que todos vamos a ayudar a que se resuelvan con prontitud. Les doy las gracias anticipadas por el trabajo que estoy segura que todos vamos a realizar.

Se levanta la sesión. **(Aplausos.)**

Eran las diez y diez minutos de la mañana.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 902 365 303. <http://www.boe.es>



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**